



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MAZAMITLA, JALISCO
2015-2018**

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal -----
Fundamento Jurídico -----
Presentación y Planeación -----
Introducción -----
Misión y Visión -----
Antecedentes Históricos -----
Medio Físico -----
Aspectos Sociales -----
Atractivos Culturales y Turísticos -----
Economía -----
Explotación Forestal -----

Mensaje del Presidente Municipal

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso: “Ser un Gobierno Joven de Trabajo y Resultados”, así como trabajar por un Mazamitla próspero, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales. Para ello, debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y se consideren sus necesidades expresándolas en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública. Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo de la presente administración 2015-2018 que me honro en presidir, donde les presento a todos los Ciudadanos la visión de un futuro cuyas líneas de acción plantean las estrategias que nos llevarán al Mazamitla que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con una visión que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable logrando un equilibrio ecológico.

Estamos convencidos que este Plan Municipal de Desarrollo, con visión a largo plazo, será el andamiaje que dará pie a la planeación integral para construir el Mazamitla que queremos en las próximas décadas y que servirá como plataforma de gobierno para futuras administraciones.

Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos

Fundamento Jurídico

El presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26, fracción A, estipula que el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Asimismo, en su segundo párrafo refiere que “La planeación será democrática, y que mediante la participación de los diferentes sectores recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”. El artículo 115 del mismo ordenamiento, refiere que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa, así como gobierno estarán a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, toda vez que con base en la fracción V inciso a) textualmente declara que: “Los Municipios en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: a) Para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal”.

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 80, fracción VII, estipula que los municipios, a través de sus Ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos en las leyes federales y estatales relativas. La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37 fracción XI y 47 fracción I, entre otras cosas, define las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales. La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales del 38 al 53 establece el objetivo, alcances, lineamientos y procesos de la Planeación Municipal del Desarrollo, e integración y facultades del organismo que la coordina, Comité de

Planeación del Desarrollo (COPLADEMUN). De esta forma atendemos puntualmente este ordenamiento, al integrar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), tomando en cuenta lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales respectivos; y la participación activa de la sociedad.

Los programas que del PMD que se deriven, serán obligatorios para toda la administración pública municipal.

Cabe precisar que este ordenamiento, en su artículo 45 fracción III, le concede al COPLADEMUN la facultad para actualizar o sustituir el PMD, en función de los programas derivados del mismo, considerando las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y de la sociedad en general. Su duración, de acuerdo al artículo 50, será indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo; sin embargo, los programas que se deriven del Plan deberán tener una vigencia que no podrá exceder al término constitucional que le corresponda a la administración municipal.

El Manual de Organización de la Administración Pública del Municipio de Mazamitla, Jalisco, estipula la obligación y facultad del Ayuntamiento para organizar y conducir la planeación del desarrollo municipal, y aprobar y mantener integrado el COPLADEMUN.

Planeación

La labor administrativa del Gobierno Municipal de Mazamitla, Jalisco, con el firme propósito de ordenar el desarrollo municipal en una línea sustentable y que permita la coordinación entre los sectores público y privado para la realización de proyectos, se ha visto en la necesidad de elaborar un documento que incluya y promueva las acciones conjuntas entre sociedad y gobierno en el municipio tendientes a mejorar tanto las condiciones de vida de sus pobladores como las expectativas de crecimiento de los mismos.

El proceso de planeación constituye la metodología seguida por el gobierno con la colaboración de la sociedad para construir los programas y acciones que permitan el desarrollo social, político, económico y ambiental del municipio de Mazamitla. La construcción del Plan Municipal de Desarrollo requirió de la obtención, concentración y valoración de información proveniente de las siguientes fuentes:

- Balance del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015: Se realizó un análisis del Plan Municipal de Desarrollo anterior; se retomaron los programas y políticas transversales que son fundamentales, sobre todo en materia de modernización administrativa y desarrollo y dignificación de las personas.
- Compromisos de campaña: Se tomaron en cuenta las demandas de obra y acciones de los habitantes del municipio durante la campaña electoral.
- COPLADEMUN: Se Integró el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para la administración 2015- 2018 con estricto apego a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios.
- Mesas temáticas y revisión del primer borrador con académicos, empresarios y sociedad civil: Se realizaron mesas temáticas con expertos y académicos en temas de interés para el desarrollo integral del municipio: desarrollo económico, desarrollo social, medio ambiente, infraestructura social y productiva y desarrollo del ámbito rural sustentable.

- Recursos humanos, materiales y proyectos por área: Cada una de las Coordinaciones y Direcciones Generales del Gobierno Municipal propuso un plan de trabajo en función de sus recursos, mismo que fue modificado tomando en cuenta las fuentes de información antes mencionadas; también, cada una de las áreas diseñó su propia matriz de indicadores para medir el desempeño de su trabajo.

Este documento es perfectible por eso prevee la posibilidad de ser mejorado y ampliado para adecuarse a la nueva realidad, que conforme a su aplicación tendrá que cambiar en beneficio del municipio, por eso requiere tanto de la fortaleza institucional como del visto bueno y participación de la sociedad quien cada vez más entiende su compromiso en el ejercicio de la administración y mejoramiento de los servicios públicos, asistenciales y obras de interés común.

Objetivos y Metas

Partimos de una realidad actual que se traduce de los números arrojados por el último censo nacional de población y vivienda, así como de la Encuesta Intercensal 2015, ambos manejados el INEGI. Éstos datos sirven de base para elaborar un diagnóstico en el que además se incluyen necesidades y expectativas de la población, recogidas en cada uno de los núcleos de población (barrios y comunidades). También se incluyen los antecedentes que revelan la evolución de Mazamitla y que ayudan a comprender el porqué de las condiciones actuales.

La pretensión es que este instrumento sirva de apoyo para el equilibrio en el crecimiento del municipio y convertirlo en lo que sus pobladores y futuros pobladores merecen.

Cabe señalar que los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los de la Política de Bienestar del Estado de Jalisco y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo responden a los cinco ejes o metas nacionales:

- 1.- México en Paz.
- 2.- México Incluyente.
- 3.- México con Educación de Calidad.
- 4.- México Próspero.
- 5.- México con Responsabilidad Global.

Mientras tanto, los 18 objetivos específicos de la Política de Bienestar del Estado de Jalisco responden a los seis objetivos del desarrollo planteados:

- 1.-** Gobierno coordinado con políticas transversales.
- 2.-** Vida larga, saludable y sustentable.
- 3.-** Oportunidades para todos.
- 4.-** Certeza jurídica. Acceso a la justicia y tranquilidad.
- 5.-** Integración productiva y economía familiar.
- 6.-** Comunidad, convivencia y recreación.

Es necesario enfatizar que de las seis dimensiones el bienestar en las cuales se agrupan los temas sectoriales del PED se vinculan con los seis objetivos del Desarrollo de la Política de Bienestar. Finalmente, los ocho objetivos del Desarrollo del Milenio que plantean las Naciones Unidas son:

- 1.-** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2.-** Lograr la enseñanza primaria universal.
- 3.-** Promover la igualdad entre las personas y el empoderamiento de la mujer.
- 4.-** Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.
- 5.-** Mejorar la salud materna.
- 6.-** Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- 7.-** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8.-** Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Con la alineación de los objetivos del PND, la Política de Bienestar del Estado de Jalisco y los Objetivos de Desarrollo del Milenio se buscó alinear los esfuerzos existentes para impulsar el desarrollo que se llevan a cabo a nivel municipal.

Introducción

Se reconocen cuatro grandes ejes de desarrollo en el municipio los cuales han sido analizados para encausar los esfuerzos de sociedad y gobierno en un objetivo común: Desarrollar al Municipio de Mazamitla, Jalisco, para arraigar a las gentes en sus comunidades y núcleos de población y evitar las grandes concentraciones humanas en donde al contrario de resolver sus carencias ocasionan nuevas al provocar un crecimiento desmedido que desfasa cualquier tipo de planeación.

En 1980 el 27.60 % de la población del municipio se concentraba en la cabecera municipal, en la actualidad la población de la cabecera representa mas del 59.00 % de la población total del municipio. De continuar esta tendencia en 20 años desaparecerían del municipio las comunidades rurales. De ahí la necesidad de atacar la raíz del problema analizando profundamente las causas y proponiendo soluciones y alternativas que liberen el municipio del estancamiento en que se encuentra.

Para la realización de este documento se consultaron varias fuentes oficiales (Inegi, Coepo, Instituto de Información Territorial, etc.) en cada una de las comunidades y cabecera se recogieron el sentir de sus pobladores, se realizaron mesas de trabajo con regidores, comerciantes, representantes de la sociedad y empresarios para reunir sus necesidades y expectativas y que fueran plasmadas en los manuales, reglamentos y proyectos para el municipio.

Estrategias y Líneas de Acción

Los cuatro ejes de desarrollo se incluyen de la siguiente manera:

- a) Desarrollo Económico
- b) Desarrollo Social
- c) Desarrollo Organizacional e Institucional
- d) Medio Ambiente y Recursos Naturales

Estos se subdividen mas adelante en apartados específicos para cada uno de ellos que faciliten su comprensión e interpretación.

MISIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

“Trabajar conjuntamente, con honradez, transparencia, responsabilidad y compromiso para el bienestar del municipio”

VISIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

“Integrar un equipo de trabajo honesto y capaz, comprometido con la sociedad, para abatir el rezago socioeconómico y lograr el desarrollo integral del municipio de una manera sustentable logrando un equilibrio ecológico”

Diagnóstico y Antecedentes Históricos

Mazamitla

Investigación municipal

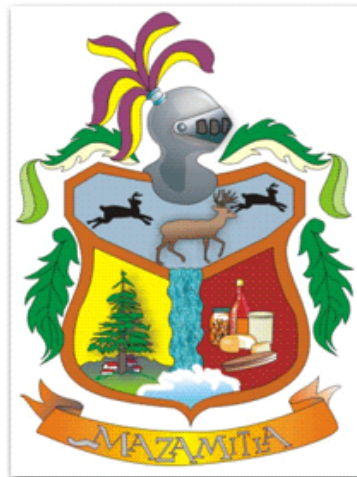
Toponimia:

Mazamitla, (Mazamictlan) por su raíz etimológica significa: **Mazatl** = venado, **mícqui** = muerto, **tlan** = entre o junto, "junto al venado muerto", representado por mazatl = venado, mitl = flecha y tlanti = diente. Fuente: *Altepetócaitl nombre de los pueblos de Jalisco*, del Profr. Carlos Sandoval Linares 1994.

Códice o pictograma:



Escudo de Armas:



Descripción:

En el jefe sobre campo de azur (azul) las figuras sombreadas de dos venados de sable (negro) y uno de su color, todos dirigidos a la siniestra.

En el cuartel diestro inferior sobre campo de oro (amarillo) un paisaje de montaña con caserío destacando, en primer plano, un gran pino.

Al centro, partiendo el blasón, a manera de palo estilizado ostenta una cascada.

En el cuartel siniestro inferior, sobre campo de color tinto, un conjunto de productos alimenticios y artesanales.

El blasón está ceñido por una bordura llana de color naranja.

Por timbre un yelmo mirando a la siniestra con la visera cerrada y rematado por un penacho de plumas bicolores.

Unos lambrequines en forma de follaje descienden por los flancos hasta la punta del blasón.

Debajo del escudo una cinta de oro (amarillo) con inscripción.

Significado:

Los elementos del primer cuartel aluden a la interpretación actualizada que se hace del nombre de esta municipalidad la cual es "cielo de venados" o "paraíso de venados"; de ahí la representación de estos mamíferos inspirada en pinturas de la época prehistórica sobre un fondo que recrea el color del cielo.

La figura pasante del venado simboliza que el territorio municipal alberga uno de los ecosistemas más importantes de la entidad destacando, entre la diversidad de especies, el referido cévido y del cual se deriva el propio nombre de la municipalidad, ya que Mazamitla se deriva del náhuatl Mazamíctlan, donde el vocablo Mázatl se traduce como "venado".

Con el fin de fomentar y difundir una mayor conciencia ecológica, tanto entre los oriundos del lugar como en los visitantes, se ha buscado dar una nueva interpretación a la nomenclatura del municipio con el lema "cielo de venados" o "paraíso de venados". Lo anterior debido a que Mazamitla es un nombre de origen prehispánico que los nahuatlatoles han traducido como "lugar donde se cazan los venados con flechas" (1); "lugar de flecheros cazadores de venados" (2), "lugar donde se hacen flechas para cazar venados" (3) o "junto al venado muerto"

Los elementos del cantón diestro inferior aluden a los principales productos de los sectores primario y terciario en la economía del municipio; así el árbol de pino significa que el bosque es la fuente de riqueza más explotada en Mazamitla ya sea por la actividad forestal o turística. Las viviendas sobre un campo verde enfatizan que el turismo es la rama de la economía más dinámica en la actualidad para Mazamitla.

La cascada que parte al blasón por el centro representa la abundancia y la esencia de la naturaleza.

En el cuartel siniestro inferior se plasmaron algunos de los productos más representativos del sector secundario en la economía municipal tales como artesanías, conservas, productos lácteos y licor de frutas.

El casco o yelmo, vuelto a la siniestra, representa el mestizaje que dio origen a los actuales mazamitlecos.

Los lambrequines con forma de hojas recuerdan los recursos forestales que brinda la Sierra del Tigre y en cuyas faldas se asienta este municipio.

La cinta que ondea bajo la punta del escudo lleva inscrito el nombre actual de la municipalidad: **MAZAMITLA**.

Autor

La autoría del blasón corresponde al Profesor Martín de la Torre Vega, quien rubricó su diseño con el seudónimo "MARTORREV".

Fecha de Aprobación

El escudo fue aprobado de manera oficial en sesión de Cabildo el día 27 de febrero de 2002, quedando asentado en acta del Ayuntamiento Número 31, punto 7, de la referida fecha.¹

Antecedentes Históricos

Camino al occidente, cuesta arriba, y según crónica franciscana del día, FRAY Alonso Ponce en su peregrinar de 1586 encontró "un bonito pueblo de indios tarascos, de la cuardinia de Xiquilpa, donde se le hizo un buen recibimiento". En tal ambiente, cabría agregar que tratábase de Mazamitla, situado en la banda civil neogallega, de jurisdicción eclesiástica michoacana y en el ámbito de los regulares de San Francisco. Se le describía en ese entonces como pueblo "Fundado en una sierra muy alta, en la ladera de otra mas alta: hace en él mucho frío, porque dicen es el pueblo mas alto de toda la Nueva España", o sea que, a la altura de sus circunstancias, escogieron vivir los serranos de Mazamitla. En términos actuales, el sitio se localiza en la sierra del Tigre, sobre la meseta de la altiplanicie del sur de Jalisco que se extiende desde el sur de la laguna de Chapala hasta la sierra Madre Occidental; lugar de suelos que localmente se denomina con las palabras purépecha o tarascas de topuri y charanda. Desde antes de la llegada, del arribo de los españoles y clérigos católicos que pintaron sobre el suelo sendas líneas limítrofes imaginarias, estas tierras habían sido avanzadas, sometidas y pobladas por las huestes de Cazonzi de Michoacán, el irecha que dominaba el binomio Sierra – Lago de Pátzcuaro y quien al morir su tío Tariácuri dijo un día a sus carnales del grupo reinante: hermanos, vamos a conquistar.

En la expansión tarasca o purépecha corriendo hacia los pueblos Dábalos y los demás" en la segunda mitad del siglo XV participaron los hombres de Tuspa, Tamazula y Tzapotlán como auxiliares, tomaron parte en la ocupación. Así en medio de ese trajín, Mazamitla y Quitupan llegarían a convertirse en pueblos fortalezas, corredores para "las incursiones Tarascas dentro del área de Sayula que pasaban a través de Jiquilpan", escribe Brand.

¹ Centro Estatal de Estudios Municipales; Gobierno del Estado de Jalisco.
<http://www.mijalisco.com/heraldica/html/059mazamitla.htm>

Avance que implicaba asimismo trafique y vuelta de personas en plan de conquista y reacomodo como serían los ejemplos de sayultecos en Tangamandapio y de jiquilpenses, de la provincia de Amula en Huanimban entre otros.

El Jiquilpan del actual Jalisco marcó el nombre del michoacano. Dícese que Francisco Nox o Noxtli el fundador de éste procedía de la provincia de Amula. Nueve años antes de la conquista española, Noxtli fundó un asentamiento en suelo semejante, el que luego llamarían Jiquilpan el Grande para distinguirlo del otro sayulteco que le aportó pobladores y guardaba cierto parecido. Como fuera, ambos quedaron en similar condición bajo el dominio purépecha y sujetos al pago de tributo al Cazonzi.

Ante la escasez de fuentes contadoras de tiempos precoloniales y la notoria aridez de estudios arqueológicos en la zona serrana que arrojen novedades sobre los primitivos pobladores de esos pueblos-tapón del rumbo Otto Shöndube, quien acuñó tal concepto sugiere se realicen “trabajos de reconocimiento de área” y se le pregunte mas a fondo a las fuentes etnohistóricas. Por lo pronto, quizás valga la pena acudir a las relaciones geográficas del siglo XVI que correspondieron entonces a un cuestionario elaborado por el cronista de las Indias, tal vez sugerir ahora nuevas interrogantes sobre la cantidad, calidad de vida y ubicación de los purépechas que allí les tocó vivir y continuar.

Se sabe ciertamente por las relaciones antes mencionadas que Cristóbal de Olid fue uno de los primeros hombres de a caballo que se asomó por esta provincia en 1522. Enviado por Hernán Cortés la tomó para sí y se adjudicó en corredor la encomienda de Amula, Tamazula, Tuxpan, Zapotlán, Mazamitla, Tiripetio, Naranja Tzintzuntzan, Huaniqueo y Tajimaroa. Le sirvieron algún tiempo, y tras confiscaciones por parte de los enemigos políticos del Marqués en desgracia, la encomienda citada cambio de manos. Además, puesta en la real corona, la visita del Bachiller Ortega comisionado en 1528, encontró que el principal o jefe de Mazamitla, era un nahuatlato, de apelativo Ycaplan.²

Reseña Histórica

En un principio Mazamitla se encontraba dividida en varias aldeas formadas por caseríos de adobe con techos de tejamanil. Los primeros pobladores se dedicaban a la caza y a la recolección.

El año 1165, registra en la región la existencia de tribus nahuas.

Mazamitla pertenecía al señorío de Tzapotlan y rendían tributo al cacique de Temazollan. En 1481, fue invadida por los purépechas, quienes se apoderaron de la laguna de Zacoalco y Sayula, permaneciendo ahí hasta el año de 1510, cuando fueron derrotados al final de la Guerra del Salitre.

¹ *Mazamitla vista desde algunas fuentes.*- Álvaro Ochoa Serrano, Estudios Jaliscienses No. 30 Colegio de Jalisco, Noviembre de 1997. pp. 5-7



Los purépechas estaban en guerra con las tribus sayultecas, pinomes y demás del sur. Algunos historiadores afirman que en la Guerra del Salitre, a partir de 1480, los purépechas fueron rechazados en las regiones de Zacoalco y desalojados de Colima, de modo que para el siglo XVI, los purépechas sólo retenían bajo su poder la zona comprendida entre Tuxpan, Mazamitla y el territorio de Michoacán.

De 1460 a 1480, los invasores purépechas impusieron su poderío desde Mazamitla hasta Tamazula, como centro. Sin embargo, su poderío duró poco, ya que al ser derrotado Zuangua por Colimotl, tuvieron que retirarse de las zonas invadidas de manera gradual, lo que dio lugar a que los diferentes cacicazgos ejercieran su autonomía y reimpusieron a sus jefes locales.

La derrota no retiró del todo a los purépechas de la zona de la Sierra de Mazamitla, ahí se establecieron y fortificaron contra los pueblos del sur.

Se han encontrado vestigios purépechas, tales como cerámica, figurillas ceremoniales, puntas de obsidiana de lanza y flecha, piedras y manos de moler, ídolos de piedra y objetos de barro que indican la presencia de esta cultura en la región.

Como testimonio del origen tarasco de Mazamitla existen, hasta la fecha, barrios que conservan los significados (topónimos) de origen purépecha, a saber: charácuru (muchacho encuerado); jániro (doncella bonita); citúnero (ave que canta), cóporo (cruz de cuatro caminos); uriche (casa del que manda), y cucuchira (durazno chapeado).

En 1522, Hernán Cortés encargó a Cristóbal de Olid, en compañía de Juan Rodríguez de Villafuerte, explorar la región de occidente con el propósito de realizar la conquista de los pueblos que se hallaban en la zona costera del Pacífico. Las conquistas realizadas por Cristóbal de Olid del señorío de Tzapotlán, de la comuna de Mazamitla y las minas de

Tamazula quedaron adjudicadas a Hernán Cortés en calidad de encomienda, las cuales, al ser nombrado Presidente de la Real Audiencia de México Nuño Beltrán de Guzmán, le fueron retiradas.

En febrero de 1537, por Cédula Real de Carlos V a don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, se dictó la disposición que contiene el fundo legal de San Cristóbal Mazamitla, a través de la cual se otorga la posesión de tierras y aguas a los naturales de esta región.

Al inicio de la Independencia de México, se dice que Hidalgo en su paso a Colima, posiblemente cuando estuvo en esta región de Mazamitla, celebró una misa en la ranchería de Palos Gordos de este municipio, en donde le sirvió de altar el tronco de un roble que se guarda como reliquia.

En 1812, en la Cuesta del Zapatero se enfrentaron insurgentes y realistas, a cuyo mando de los primeros se encontraba el coronel Jacinto Chavarría, quien a pesar de haber salido victorioso resultó gravemente herido.

Durante la Intervención Francesa, los invasores quemaron los archivos.

En 1825, Mazamitla pertenecía al departamento de Zapotlán el Grande del 4º Cantón de Sayula, pasando, en 1870, al departamento de Tamazula en el 9º Cantón de Ciudad Guzmán. En esta última disposición (decreto 199 del 28 de octubre de 1870), ya se le menciona con carácter de municipalidad.

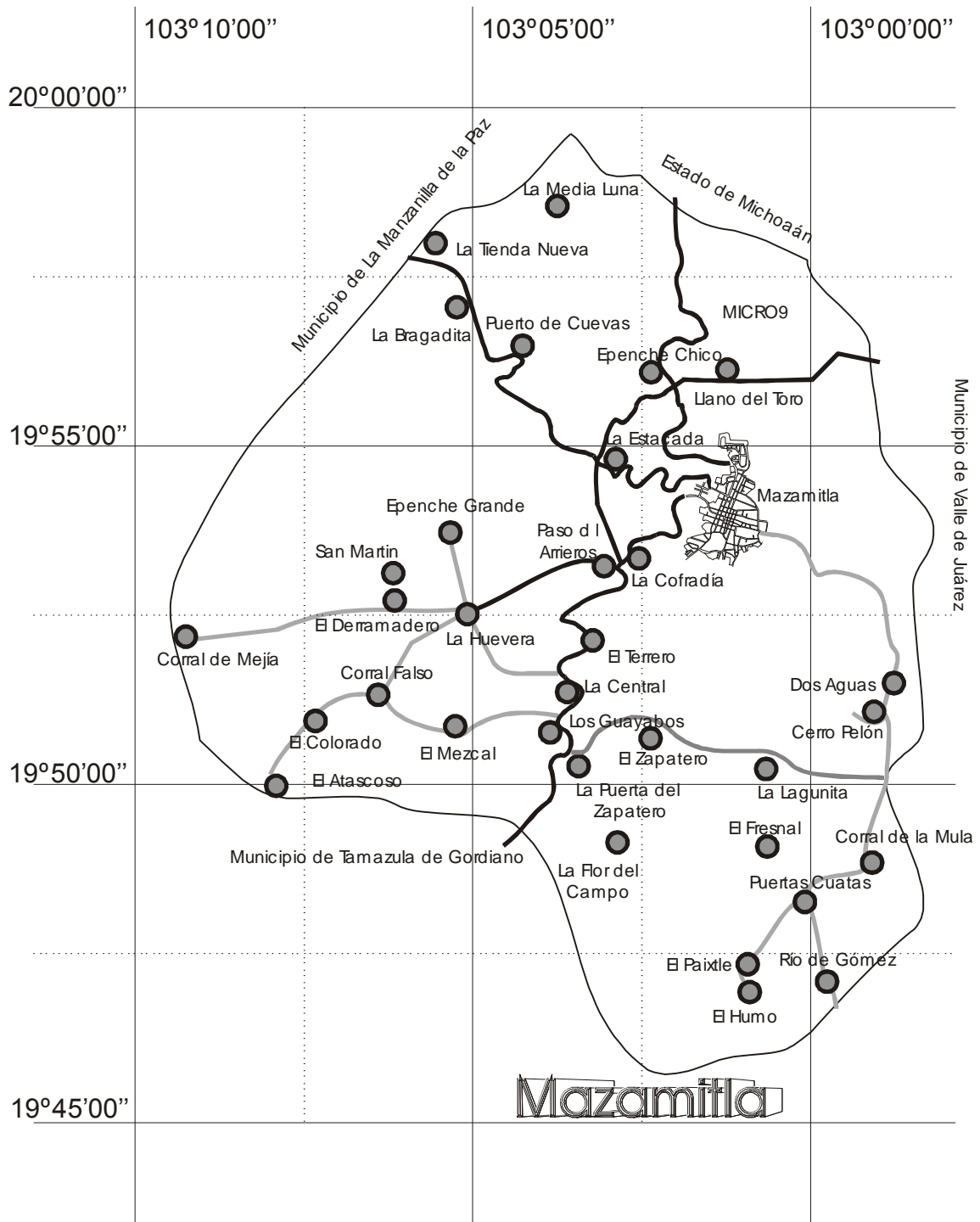
Personajes Ilustres

Jacinto Chavarría.	(1830) Oficial de Morelos en Apatzingán, que llegó a ser Coronel, por su valerosa defensa de los pronunciamientos libertarios ante los realistas. Muere en un asalto de gavillas de bandidos después de consumada la Independencia Nacional, en "El Zapatero".
Vicente Castellanos y Núñez.	(1870 - 1939) Obispo de Campeche y Tulancingo
José Parres Arias.	(1913-) Licenciado, rector de la Universidad de Guadalajara y pintor. Fundador y primer director del Museo de Antropología e Historia de Jalisco.
Ramón Blancarte Cárdenas.	Nació en las postrimerías del siglo XIX en La Estacada, de este municipio. Fue seminarista, abogado, diputado federal, medalla a la lealtad en 1920 y Secretario de Gobierno en Puebla.
Efraín Buenrostro Ochoa.	Fue Oficial Mayor del Gobierno de Michoacán, Secretario de Hacienda, Secretario de Economía, Director de Petróleos Mexicanos durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, y Director de Compañía Industrial de Atenquique.
Jesús y Filemón del Toro, Manuel Cárdenas Mata y J. Jesús García.	Líderes Agrarios destacados de la comunidad.

José Santana García.	Sacerdote, radicado por más de 30 años en la parroquia de Mazamitla, quien impulsó la renovación social. En el orden material introdujo el agua potable a la población; desde la sierra abrió brechas a pico y pala dirigiendo a los campesinos; influyó para que la carretera federal 110 pasara por Mazamitla, adquirió las turbinas para que el pueblo por primera vez en su historia contara con energía eléctrica y construyó la actual parroquia.
----------------------	---

Cronología de Hechos Históricos

1165	Tribus aztecas establecen los primeros asentamientos.
1418	Los purépechas invaden la región y se apoderan de la laguna de Zacoalco y Sayula.
1510	Son expulsados los purépechas al perder en la Guerra del Salitre.
1522	El capitán español Cristóbal de Olid conquistó esta zona.
1537	Fundación de Mazamitla por inmigrantes tarascos.
1812	En la Cuesta del Zapatero se enfrentaron los insurgentes y los realistas.
1824	Mazamitla pertenece al departamento de Zapotlán el Grande
1870	El 28 de octubre, por decreto número 199, se dispuso que Mazamitla pasara al 9º Cantón de Ciudad Guzmán. En esta disposición ya se le menciona como municipalidad.
1894	El 9 de abril la comisaría de Valle de Mazamitla se erigió en municipalidad (posteriormente, en 1911, tomaría el nombre de Valle de Juárez).



1. Medio Físico

Ubicación Geográfica:

Entre los paralelos 19° 47' y 20°00' de latitud norte; los meridianos 102°58' Y 103°12' de longitud oeste; altitud entre 1500 y 2700 m.

Delimitación

Colinda al norte con los municipios de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz y el Estado de Michoacán de Ocampo; al este con el municipio de Valle de Juárez; al sur con los municipios de Valle de Juárez y Tamazula de Gordiano; al oeste con los municipios de Tamazula de Gordiano y Concepción de Buenos Aires.

Extensión

La extensión territorial del municipio es de 177.18 km² (17 718-00-00 ha.) y representa el 0.37% de la superficie del Estado. Cuenta con 81 localidades y una población total de 13,799 habitantes.

Datos Físicos

Geología

El terreno esta conformado por tierras pertenecientes al periodo Pliocenio-Cuaternario (76.48%), Neógeno (14.14%), Cuaternario (7.09%) y Cretácico (1.05%).

La composición de los suelos es de los siguientes tipos predominantes:

Ignea extrusiva: basalto (75.80%), toba intermedia (4.37%), riolita-brecha volcánica ácida (4.18%) toba básica (3.30%), basalto-toba básica (3.20%), basalto-brecha volcánica básica (0.68%) y toba ácida (0.35%).

Sedimentaria: brecha sedimentaria (5.24%) y lutita arenisca (1.04%).

Suelo: aluvial (0.60%).

Topografía

Su superficie esta conformada por 35% de zonas accidentadas, con cerros y bosques, con alturas que van de 2 200 a los 2 800 msnm. Las alturas máximas son El Chacal y El Cerro del Tigre. Las tierras planas que abarcan el 40% de la extensión territorial, son lomas y laderas con alturas que van desde los 2 000 a los 2 200 msnm. Las zonas planas, alcanzan el 25% de la superficie, con elevaciones que van de los 1 200 a los 1 800 msnm. El suelo es montañoso y quebrado, con tierras diversas como roja charanda, topure y tepetates, que le dan gran colorido.

Climatología

Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (59.12%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (35.70%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (5.18%).

Hidrografía

Pertenece a la región hidrológica Armería Coahuayana (85.74%), Lerma-Santiago (10.68%) y Balsas (3.58%). Tiene como Cuenca al Río Coahuayana (85.74%) y al Lago de Chapala (10.68%) y el Río Tepalcatepec (3.58%).

Como corrientes de agua perennes tiene en las siguientes comunidades: El Salto, El Veladero, Epenche Grande, La Cuesta, La Minera, Los Chilares Intermitentes, Río de Gómez, El Saucito, El Veladero y La Esperanza

Vegetación

El Bosque lo conforma un 68.23% del territorio, de pastizal un 5.09% y de selva 3.31%. La flora es abundante y está formada por coníferas como el pino escobellón, pino chino, llarín, encino, madroño, fresnos, cedros, oyamel, eucalipto, huizache, magueyes; y frutales como: pera, durazno, capulín, membrillo, tejocote, manzana, perón, ciruela de España, zarzamora; y plantas silvestres.

Fauna

*ANFIBIOS

Familia común	Nombre científico	Nombre
Bufonidae	Bufo mazatlensis	Sapito
Leptodactylidae	Eleutherodactylus occidentalis	Ranita
Hylidae	Hyla simaragdina	
Ranita		
Hylidae	Pachymedusa dacnicolor	
Rana verde		
Hylidae	Similisca bandini	
Rana		
Hylidae	Pternohyla fodiens	Rana
chata		
Hylidae		

*REPTILES

Familia común	Nombre científico	Nombre
Eublepharidae	Coleonyx elegans	Cuija
Taiidae	Cnemidophorum lineatissimus	Cuije de
cola azul		
Polychridae	Anolis nebulosum	Roño de paño
Phrynosomatidae	Sceloporus horridus	Roño espinoso
Phrynosomatidae	Sceloporus melanorhinus	Roño de
árbol		
Iguanidae	Ctenosaura pectinata	Garrobo
Colubridae	Conophis vittatas	
Chirriónera		
Colubridae	Drymarchon corais	Tilcuate
Colubridae	Rhadinea hesperia	Culebra

Colubridae coralillo	Lampropeltis triangulum	Falso
Colubridae de noche	Trimorphodon biscutatus	Tlamacoa
Viperidae	Crotalus basiliscus	Cascabel

Bataguridae	Rhinoclemmys rubida	Casco amarillo
Colubridae	Hypsiglena torquata	Culebra
Colubridae	Pseudoficimia frontalis	Lamacoa

Colubridae	Thamnophis valida	Culebra de agua
Colubridae	Lampropeltis triangulum	Falso coralillo
Eladidae	Micrurus destaus	Coralillo
Viperidae	Agkistrodon bilineatus	Tolcuate
Teiidae	Amerva undulata	Cuije cola obscura
Elapidae	Micrurus distans	Coralillo
Colubridae	Trimorphodon biscutatus	llamacoa de noche
Kinosternum	Kinosternon integrum	Casquito de burro
Scinidae	Sphenomorphus assats	
Salamarquesa		
Gekkonidae	Hemidactylus frenatus	Besucona
Phrynosomatidae	Phrynosoma asio	Camaleón
Phrynosomatidae	Sceloporus atiformis	Roño de suelo
Colubridae	Leptophis diplotropis	Culebra verde

*AVES

Familia	Nombre científico	Nombre común
Ardeidae	Bubulcus ibis	Garza ganadera
Ardeidae	Casmerodius albus	Garza blanca
Ardeidae	Botaurus lentiginosus	Garza de talar
Anatidae	Anas acuta	Pato golondrino
Anatidae	Dendrocyana autumnalis	Pato pijije
Anatidae	Dendrocygna bicolor	Pato alioscuro
Buteoninae	Buteo swainsoni	Aguililla migratoria
Buteoninae	Buteo jamaicensis	Aguililla colirrafa
Cathartidae	Cathartes aura	Aura común
Cathartidae	Coragyps atratus	Zopilote
Falconidae	Falcón sparverius	Halcón
Cracidae	Ortalis poliocephala	Chachalaca
Cracidae	Colinus virginianus	Codorniz cotuí
Phasianidae	Philorfyx fasciatus	Codorniz listada
Cracidae	Cyrtonyx montezumae	Codorniz mexicana
Columbidae	Zenaida macroura	Paloma huilota
Certhiidae	Certhia americana	Trepadorcito

Troglodytidae	Campylorhynchus megalopterus	Matraca
Mimidae	Melanotis caerulescens	Mulato
Parulinae	Granatellus venustus	Granatelo
Parulinae	Parula pitiayumi	Chipe azul
Thracipinae	Piranga ludoviciana	Tangara
Fringillidae	Cyanocompsa parellina	Colorín
Fringillidae	Arremonops rufivirgatus	Rascadorcito
Fringillidae	Melospiza melodia	Gorrión
Cuculidae	Piaga cayana	Cuchillo marrón
Trochilidae	Lampornis clemenciae	Chupaflor
Troglodytidae	Thryothorus felix	Troglodita
Ptilonotidae	Ptilonotus cinereus	Capulinero
Icterinae	Sturnella neglecta	Pradero
Fringillidae	Spiza americana	Espiza
Fringillidae	Calamospiza melanocorys	Llanero
Fringillidae	Diglossa baritula	Mielero
Fringillidae	Passerina versicolor	Colorín
Phasianidae	Cyrtonyx montezumae	Codornis arlequín
Scolopacidae	Limnodromus scolopaceus	Costurero
Psittacidae	Rhynchopsitta pachyrrhynchos	Cotorra serrana
Psittacidae	Amazona finschi	Loro
Caprimulgidae	Chordeilus minor	Chotocabra
Charadriidae	Charadrius collaris	Chorlito de collar
Laridae	Chlidonias niger	Golondrina
negrusca		
Trochilidae	Helimaster longirostris	Helimaster
Tityrinae	Titra semifaciola	Titira
Tyrannidae	Tyrannus melancholicus	Tirano
Icterinae	Icterus galbula	Bolsero
Phasianidae	Callipepla douglassii	Codorniz
Scolopacidae	Numerius phaeopus	Zarapito
Cracidae	Meleagris gallopavo	Guajolote
Columbidae	Zenaidura macroura	Paloma aliblanca
Columbidae	Columbina minuta	Tortolita pechilisa
Columbidae	Columbina passerina	T. pechipunzada
Columbidae	Columbina inca	Tortola
colilarga		
Caprimulgidae	Caprimulgus vociferus	
Tapacaminos		

Cuculidae	Crotophaga sulcirostris	
Garrapatero pijui		
Tytonidae	Otus kenicottii	Tecolote
Trochilidae	Cynanthus sordidus	Colibrí sórdido
Picidae	Picoides scalaris	Carpintero
Tyrannidae	Pitangus sulphuratus	Bienteveo
Tyrannidae	Pyrocephalus rubinus	Cardenalito

Apodidae	Cypseloides rutilus	Golondrina
Hirundinidae	Progne chalybea	Golondrina
Pechilada		
Mimidae	Mimus polyglottos	Cenzontle
Mimidae	Toxostoma curvirostre	
Cuitlacoche		
Vireolaniinae	Vireolanius melitophorus	Vireón
Pechacastaño		
Parulinae	Euthypis lachrymosa	Pavito roquero
Icterinae	Molotrus ater	Tordo café
Icterinae	Quiscalus mexicanus	Zanate mexicano
Icterinae	Xanthocephalus xanthocephalus	Tordo amarillo
Icterinae	Sturnella neglecta	Pradero
Ploceidae	Zonotrichia capensis	Gorrión chingolo
Corvidae	Corvus imparatus	Cuervo

***MAMÍFEROS**

Familia	Nombre científico	Nombre común
Leporidae	Sylvilagus floridanus	Conejo
Didelphidae	Didelphis marsupialis	Tlacuache
Dasypadidae	Dasypus novemcinctus	Armadillo
Leporidae	Lepus callotis	Liebre
Sciuridae	Sylvidagus poliopus	Ardilla
Canidae	Canis latrans	Coyote
Canidae	Urocyon cinereoargenteus	Zorra
Procyonidae	Procyon lotos	Mapache
Procyonidae	Nasua narica	Tejón
Mustelidae	Mustela frenata	Comadreja
Mustelidae	Mephitis macroura	Zorrillo
Felidae	Felis pardalis	Ocelote
Felidae	Felis concolor	Puma
Felidae	Lynx rufus	Gato montés
Cervidae	Odocoileus virginianus	Venado.

Phyllostomidae Lenguilargo	Glossophaga soricina	Murciélago
Noctilionidae pescador	Noctilio leporinus	Murciélago
Noctilionidae	Artibeus jamaicensis	Murciélago frutero ³

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 6,100 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino (pino escobellón, pino chino), encino, madroño, fresno, cedro, eucalipto y oyamel, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de cal, cantera, laja, arena y arcilla.

Los principales recursos naturales son: Maderas de pino, encino, roble y madroño. Cantera rosa y blanca, usada en la actividad de la construcción. Frutales: pera, durazno, capulín, membrillo, manzana, tejocote, ciruela, de España, perón y zarzamora.

Religión

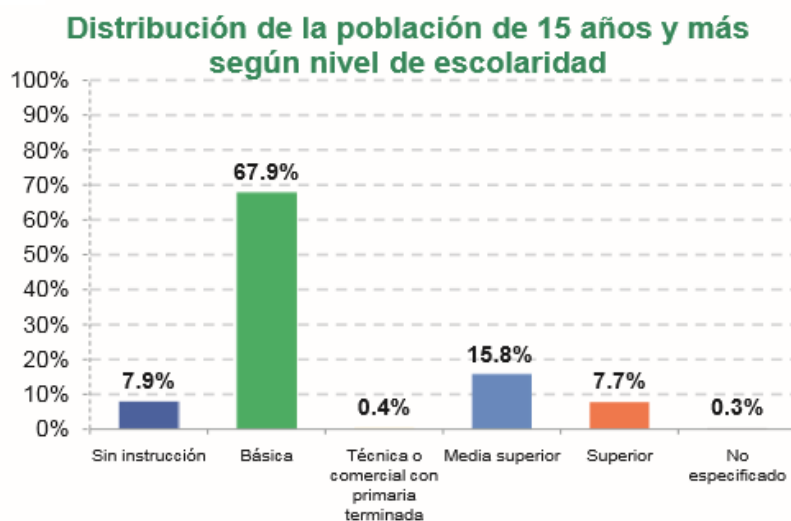
Predomina la religión católica que aglutina un 99% de la población, las demás religiones en su conjunto cuenta solamente con 230 adeptos. No se tienen asentamientos de extranjeros ni grupos indígenas.

ASPECTOS SOCIALES

Educación

³ Plan de Desarrollo Regional.- Región 05 Sureste.- Gobierno del Estado de Jalisco

Características educativas



De cada 100 personas de 15 años y más, 8 tienen algún grado aprobado en educación superior.

De cada 100 personas de 15 años y más, 8 tienen algún grado aprobado en educación superior.
Fuente: INEGI

Total de Preescolares por Zona

NIVEL	NOMBRE	CLAVE	LOCALIDAD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	TOTAL, POR NIVEL
PREESCOLAR	FEDERICO FROEBEL	14DJN0160X	LAS CANOITAS	39	71	70	0	0	0	180	
ZONA 53	ROSAURA ZAPATA	14DJN0774U	LA COFRADIA	8	9	14	0	0	0	31	
	BENITO JUÁREZ	14DJN1077E	MAZAMITLA	4	17	9	0	0	0	30	
	FEDERICO FROEBEL	14DJN1765T	MAZAMITLA	0	36	31	0	0	0	67	
	BENITO JUÁREZ	14DJN1821V	DOS AGUAS	4	4	5	0	0	0	13	
	JEAN PIAGET	14DJN1866R	EPENCHE CHICO	6	14	14	0	0	0	34	
	GABRIELA MISTRAL	14DJN2005S	MAZAMITLA	2	10	8	0	0	0	20	
	JOSE PARRES ARIAS	14DJN2006R	MAZAMITLA	0	5	8	0	0	0	13	
	JUSTO SIERRA	14DJN5704G	PUERTO DE CUEVAS	6	2	6	0	0	0	14	

Total, por zona				69	168	165	0	0	0	*	402
ZONA 116	CUAUHTEMOC	14DJN1159O	PUERTA DEL ZAPATERO								
	MARIA MONTESSORI	14DJN1281P	LA HUEVERA								
	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	14DJN1773B	EPENCHE GRANDE								
	EMILIANO ZAPATA	14DJN1867Q	CORRAL FALSO								
ZONA 69	CUAUHTEMOC	14EJN0182H	MAZAMITLA	30	62	75	0	0	0	167	
Total, por zona				30	62	75	0	0	0	*	167
TOTAL, DE ALUMNOS				99	230	240	0	0	0	*	569

Total de Primarias por Zona

NIVEL	NOMBRE	CLAVE	LOCALIDAD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	TOTAL, POR NIVEL
PRIMARIA ZONA 36	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	14DPR0617U	MAZAMITLA	20	22	13	26	14	21	116	
	FILEMON DEL TORO	14DPR0618T	MAZAMITLA	2	3	1	3	3	6	18	
	BENITO JUAREZ	14DPR0621G	DOS AGUAS	7	6	10	3	8	3	37	
	CUAUHTEMOC	14DPR0623E	EL FRESNAL	6	3	5	5	4	5	28	
	CUITLAHUAC	14DPR0626B	EL PAIZTLE	4	1	2	3	2	1	13	
	JOSE MA MORELOS Y PAVON	14DPR0627A	PUERTA DEL ZAPATERO	22	15	11	21	13	21	103	
	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	14DPR1973Q	EL LLANO DE LOS TOROS	4	7	5	7	1	4	28	
	JOSE MA MORELOS Y PAVON	14DPR1976N	LA LAGUNITA								
	NETZAHUALCOYOTL	14DPR3132L	MAZAMITLA	35	27	26	32	41	27	188	
	MELCHOR OCAMPO	14DPR3228Y	MAZAMITLA	19	15	16	15	16	19	100	
Total por zona				119	99	89	115	102	107	*	631

NIVEL	NOMBRE	CLAVE	LOCALIDAD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	TOTAL, POR NIVEL
ZONA 66	JUANA DE ASBAJE	14EPR0609K	MAZAMITLA	44	63	60	54	48	62	331	
NIVEL	NOMBRE	CLAVE	LOCALIDAD	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	TOTAL, POR NIVEL
Total por zona	EFRAIN BUENROSTRO	14SES0123E	MAZAMITLA	39	45	28	0	0	0	0	112
	EMILIANO ZAPATA	14DES0067A	MAZAMITLA	116	129	137	109	122	233	0	735
ZONA 01	JUAN ESCUTIA	14DPR06105	LA COFRADIA	649	452	541	70	0	0	1712	
ZONA 09	BENITO JUAREZ	14DTV0576J	EL FRESNAL	6	5	7	0	0	0	18	
	SOR JUANA INES ZARAGOZA	14DPR0620H	LA COFRADIA	13	9	14	13	10	11	70	
	CRUZ INSURGENTE	14DTV0521G	LA HUEVERA	9	17	9	0	0	0	35	
	GUZMAN SAUL RODILES	14DPR0622E	CHICO PUERTA DEL	19	17	23	10	8	0	87	
	SAUL RODILES	14DTV0117Y	ZAPATERO	15	26	23	0	0	0	64	
TOTAL ALUMNOS				247	260	233	0	0	0	*	740
	MÉXICO	14DPR0628Z	PUERTO DE LAS CUEVAS	6	12	5	3	5	3	34	
	IGNACIO M. ALTAMIRANO	14DPR1681B	CORRAL FALSO	8	6	12	10	6	15	57	
	NIÑOS HEROES	14DPR1963J	EPECHE GRANDE	9	6	2	7	3	8	35	
	BENITO JUAREZ	14DPR1974P	LA ESTACADA	0	7	7	3	5	5	27	
	VICENTE GUERRERO	14DPR1998Z	EL TERRERO	2	5	1	1	2	3	14	
	LAZARO CARDENAS DEL RIO	14DPR3577D	LA HUEVERA	7	9	6	7	6	12	47	
Total por zona				60	79	68	74	54	70	*	405
TOTAL ALUMNOS				295	303	294	298	278	*	*	1771

Educación	N° de Escuelas
Preescolar	14
Primaria	22
Inicial	1
Especial	1
Secundaria	6
Bachillerato	2
Otros	3

Salud

La atención a la salud es prestada en el municipio a través de clínicas y centro de salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y algunos médicos particulares.

Centro de Salud	1
Casas de Salud	10
Unidad Móvil Rural	1
IMSS	1
ISSSTE	1

Abasto

Esta necesidad es cubierta básicamente por 68 tiendas de abarrotes que venden alimentos y bebidas, 8 carnicerías y 49 establecimientos que venden alimentos preparados (restaurantes, fondas, loncherías, taquerías y torterías).

En la cabecera municipal existe además 1 mercado con 42 locales, 1 rastro municipal y 1 tianguis que se instala semanalmente, lo que convierte a esta población en abastecedora de localidades más pequeñas y de los municipios de Santa María del Oro, Quitupan y Valle de Juárez. La mayoría del abasto de los comercios se realiza en las ciudades de Guadalajara y Sahuayo, Mich.

Deporte

El municipio tiene centros deportivos con instalaciones adecuadas para llevar a cabo diversos deportes, entre ellos: fútbol soccer, voleibol, básquetbol y juegos infantiles, así como una alberca semiolímpica, gimnasio al aire libre, fútbol rápido, cancha de usos múltiples. También cuenta con recursos naturales que hacen posible la práctica de deportes como el campismo, excursionismo, montañismo, cacería, pesca deportiva y jogging, entre otros. En lo que respecta a cultura y recreación, posee plaza cívica,

parques, jardines, cine, biblioteca, centro social y recreativo, auditorio municipal y lienzo charro.

Vivienda*

Ver tabla de INEGI.

Servicios Públicos

En materia de servicios públicos hay agua potable, drenaje, alumbrado público, pavimentos y electricidad en la cabecera municipal y las rancherías de más importancia.

En lo que concierne a servicios básicos, el 4,900 usuarios del servicio de agua potable, en comunidades como Estacada, Cofradía, Puerto de Cuevas, Bragadita, Media Luna y la Cabecera Municipal, con total de 93.6% de los habitantes disponen de agua potable; el 79.4 % de alcantarillado y el 95 % aproximadamente de energía eléctrica. En este rubro el abasto de energía se destina de la siguiente manera:

Medios de Comunicación

Se cuenta con servicio telefónico con unas 1 126 líneas en servicio y oficinas de correos, telégrafo, gasolineras, lienzo charro, auditorio municipal, biblioteca pública, radiodifusora, sistema de tv por cable e internet.

Vías de Comunicación

La transportación terrestre se realiza mediante las vías México – Jiquilpan – Mazamitla – Manzanillo – Guadalajara; Guadalajara – La Barca – Azuayo – Jiquilpan – Mazamitla; Guadalajara – Tuxcueca – La Manzanilla – Mazamitla; Guadalajara – Acatlán de Juárez – Ciudad Guzmán – Tamazula – Mazamitla, Valle de Juárez – Quitupan.

Cuenta con una red de caminos de terracería y rurales que intercomunican a sus localidades

Camino	Longitud en kms	Tipo de terreno
Corral de la Mula – Río de Gómez	9.1	Montaña
La Central – Epenche Grande	8.3	Lomerío
Mazamitla – Tuxcueca	9.9	Pavimento
Quitupan – Valle J. – Cofradía	6.3	Pavimento

La transportación terrestre foránea se lleva a cabo en autobuses directos y de paso. Los medios de transporte que arriban o salen de Mazamitla, son: Autobuses de

Occidente, Autobuses Flecha Amarilla, Transportes Mazamitla, Autobuses Sur de Jalisco, Autobuses Valle de Juárez y Autobuses Tamazula.

Mazamitla no tiene una central camionera, con excepción de “Autobuses Mazamitla” que si tiene una central particular. Las comunicaciones por carretera son buenas, pues tiene camino a Guadalajara (124 Km.), así como la ruta a Manzanillo.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

Arquitectónicos: La parroquia de San Cristóbal, Casas patrimoniales del centro histórico, Altares denominados “Ermitas”.

Históricos: Bustos del Lic. José Parres Arias y el Párroco José Santana García, monumento del bicentenario.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Las fiestas tradicionales, en orden de importancia son el novenario de la Virgen de Guadalupe, que se celebra del 3 al 12 de diciembre; los festejos en honor del Santo Patrono del pueblo San Cristóbal que se celebran en la segunda semana de julio; las fiestas taurinas que se celebran la segunda semana del mes de febrero de cada año; el festival de las flores que se celebran en la segunda semana del mes de octubre y las fiestas patrias del 13 al 17 de septiembre.

Tradiciones y costumbres

Para celebrar la festividad de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre se realiza un novenario con repique de campanas, cuetes y música por las calles de la población, además se reciben peregrinaciones foráneas.

En la celebración de San Cristóbal se offician misas, se toca música y se levantan altares.

Durante las fiestas patrias se llevan a cabo diversas actividades, entre ellas: un desfile cívico, misa charra, serenata, carretas de caballos, tiro al blanco y otras competencias deportivas.

En la feria taurina del mes de principios de mayo hay desfile charro, toro de once, jaripeos, jineteo, baile y variedad. En el palenque de gallos se acostumbra la interpretación de música con mariachis, se presentan variedades y competencias de partidas de la región.

Entre los habitantes se guarda la costumbre de llevar a bendecir las efigies del Niño Dios y la Divina Infanta.

Anteriormente, cuando una muchacha se fugaba con el novio, como muestra de arrepentimiento tenía que ir ante el altar, con el joven que la había seducido, cargando una cruz de color negro.

En octubre de cada año se realiza el “Festival de las Flores” en el que se hacen exposiciones, presentación de artistas, eventos culturales, degustaciones tanto de alimentos como de bebidas y desfiles.

Trajes Típicos

En los hombres el traje tradicional era el calzón y camisa de manta, ceñidor, jorongo y sombrero de sollate, así como el traje de charro y el vestido de Jalisco ranchero y china jalisciense para las damas.

Artesanías

Objetos de cantera con labrado artesanal, huaraches, sillas de madera con tejido de ixtle, casitas de madera y otras figuras de palitos de madera.

Gastronomía

Las comidas típicas son el bote (cocido en pulque), minguche; cremas agria; jocoque; mole de olla; queso panela; pico de gallo; tacos sudados; comalonas; gorditas de trigo; corundas; longaniza; toqueras (pan de Maíz); atoles de aguamiel, agrio, grano de elote y blanco con buñuelos; capirotada; torrejas; quiote tatemado; mezcal tatemado; pulque; frijoles puercos, birria estilo Mazamitla, barbacoa y carnes en adobo.

Se elaboran también sabrosos dulces de calabaza, chilacayote, tejocote, camote y membrillo; cajetas de leche, de membrillo, de tejocote y durazno; higos, conservas y jaleas.

Entre sus debidas están el mezcal, pulque, ponche de zarzamora, de capulín y ciruela, y vinos de membrillo y frutas.

Centros Turísticos

El municipio ofrece a sus visitantes bellos paisajes y bosques naturales como La Zanja, Jardín Encantado, El Chacal, El Tigre, El Tabardillo, El Salto y La Cañada.

La infraestructura turística cuenta con los fraccionamientos Los Cazos, Lomas Verdes, Posada Sierra Vista, Loma Toscana Contry Club y los hoteles Desarrollo Monte Verde, Hotel Sierra Paraíso, Hotel Plaza Mazamitla, Hotel Fiesta Mazamitla, Hotel Posada Alpina, Hotel Chávez, Hotel Posada Los Pinos, Cabañas El Chorro, hotel villas Mazamitla, Hotel Bosque escondido y Cabañas El Ranero, Hotel La Troje, Hostal El Leñador, Hotel Huerta Real, Real

de la Sierra, Hotel Fiesta Mazamitla, Hotel San Cristóbal, Hotel La Estampida, Hotel Casitas de Mazamitla, Hotel Casa Hidalgo, Hotel Ana Victoria, GHotel Cascada Real, Hotel Bosque La Luna, Hotel Chula Vista, Hotel Bosque Escondido, Hotel Best Western Sierra Mazamitla, Hotel Sierra Vista, Villas Mazamitla, Colinas de los Ruiseñores y Villas Los Cipreces, Casa Rural Epenche Grande y Epenche Chico.⁴

⁴ Enciclopedia de los Municipios de México. Tomo 4. Cdrom. Enriquecida con fuentes actuales.

Economía

Producción Agropecuaria

Uso del Suelo

Del territorio municipal 3,495 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas; 3,059 en la actividad pecuaria; 10,516 son de uso forestal; 206 son suelo urbano; y 442 tienen otro uso.

En lo que a propiedad se refiere, una extensión de 6,432 hectáreas es privada y otra de 11,286 es ejidal, no existiendo propiedad comunal.

Se destinan 3,495 hectáreas para la producción de siembra de maíz, frijol, papa, habas, cebada, avena, trigo y tomate.

MUNICIPIO	SUPERFICIE RIEGO	AGRICOLA TEMPORAL	TOTAL
MAZAMITLA	230	5,964	6,194

Uso potencial de la tierra	Agrícola	Pecuario
	Para la agricultura manual continua (79.25%) Para la agricultura manual estacional (3.07%) No aptas para la agricultura (17.68%)	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (82.32%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (16.44%) No aptas para uso pecuario (1.24%)

La actividad frutícola perdió interés en los últimos años, siendo que había sido característica de esta región durante muchos años.

CUADRO 2. Productos de los pueblos de la Sierra del Tigre en 1910⁵

Municipalidad	FRUTOS		OTROS	
	Nombres	Cantidad	Nombres	Cantidad
	Durazno	18 000 Kgs	Cera de	2 000 Kgs

Concepción de Buenos Aires	Pera de San Juan	15 000 Kgs	Abeja	1 000 Lts
	Pera	7 500 Kgs	Leche	100 Kgs
	Bergamota	6 000 Kgs	Mantequilla	1 380 Kgs
	Membrillo	-	Queso	
		-		
El Valle	Durazno	2 650 Kgs	Cera de	550 Kgs.
	Peronés	3 550 Kgs	Abeja	90 000
	Chirimoya	6 000 Kgs	Leche	Kgs.
	Membrillo	10 000 Kgs	Mantequilla	300 Kgs.
			Queso	14 400 Kgs.
Mazamitla	Durazno	5 000 Kgs	Cera de	530
	Capulín	12 800 Kgs	Abeja	Kgs
	Tejocote	10 000 Kgs	Leche	180 000
	Zarzamora	400 Kgs	Mantequilla	Lts
	Pinguica	200 Kgs	Queso	2 700
	Aguacate	80 000 Kgs		Kgs
	Manzana	-		14 400
	Fresa	-		Kgs

El Municipio de Mazamitla requiere principalmente de cambiar los cultivos tradicionales es necesaria la rotación de cultivos, lo que llevaría a diversas actividades encaminadas a mejorar la producción agrícola y a que los productos del campo sean los mejor cotizados en el mercado para que reflejen en la economía de la región un incremento en la actividad económica.

En congruencia con el Plan Regional de Desarrollo las actividades mas importantes para obtener mejor información serían las siguientes:

- 1) Localización de áreas potencialmente agrícolas, pecuarias y forestales.
- 2) Localización de áreas con posibilidad de irrigación.
- 3) Localización de áreas que requieren de un control de erosión.
- 4) Localización adecuada de polos de desarrollo industrial, agropecuario y forestal
- 5) Selección de cultivos viables, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas y culturales.
- 6) Base para la programación de inversiones, según las potencialidades reales de la zona.

¹ Patricia Arias y Claudia Rivas. *Estadística Agrícola de Jalisco, 1910*. Universidad de Guadalajara, 1994

- 7) Localización de áreas con posibilidades para la creación de nuevos centros de población y el establecimiento de prioridades en cuanto al crecimiento de los ya establecidos.

Agricultura

Existen diferentes tipos de cultivos en el municipio, de acuerdo a cada micro región los cultivos y/o productos mas frecuentes son:

1.- Dos aguas:

Floricultura (alcatraz), maíz, producción forestal.

2.- Río de Gómez:

Maíz para rastrojo o pastura, producción forestal.

3.- El Zapatero:

Huertos de Guayaba, Zarzamora; maíz, tomate, producción forestal.

4.- Corral Falso:

Maíz, tomate, producción forestal.

5.- Epenche Grande

Tomate.

6.- La Cofradía:

Tomate, papa, hortalizas.

7.- Puerto de Cuevas:

Maíz, tomate, papa, hortalizas.

8.- Epenche chico:

Maíz y hortalizas.

Ganadería

A las actividades pecuarias se destinan 3,059 hectáreas, cuya producción es de carne y leche de bovino, carne de res y cerdo, pollo, aves de corral y bestias de carga:

MUNICIPIO	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	CAPRINOS	AVES	COLMENAS
MAZAMITLA	20,380	10,086	-	-	46,31	25
					2	

No existen programas de mejoramiento de especie ni una organización para mejorar el precio de los productos, en muchos casos los mismos ganaderos producen el forraje para consumo de su mismo ganado.

Industria

Destacan básicamente los establecimientos destinados al turismo, como son los hoteles (hay 10 en total, de ellos 3 son de dos estrellas; 5 de tres estrellas y 2 de cuatro estrellas), así como los 15 restaurantes registrados. También se desarrolla la industria de la transformación con la elaboración de productos alimenticios como conservas, productos lácteos y cajetas.

Explotación Forestal

Se explotan los bosques de pino y encino, en una extensión de 10,516 hectáreas convirtiendo esta actividad en una de las más importantes, pero también en una de las más descuidadas. Nuestro estado cuenta con bosques de clima templado frío compuestos por coníferas (pinos) y latifoliadas (encinos y robles), ya sea puros o con diferentes grados de mezcla entre estos dos grupos, localizados principalmente en las regiones montañosas, donde la temperatura fluctúa entre los 12° C a los 18° C y altitudes entre los 1 200 msnm y 2 700 msnm. Mazamitla mantiene un paisaje dominado por la sierra y en menor medida lomeríos. El clima es moderadamente húmedo, con una mesurada deficiencia de agua invernal.

El aprovechamiento forestal maderable a que ha sido sujetos los bosques de la región fue realizado por la Compañía Industrial de Atenquique que, mediante decreto presidencial del 22 de marzo de 1945 y con vigencia de 50 años, fue la concesionaria de los bosques de 16 municipios de la región del sur del Estado, con una superficie de 1 046 202 hectáreas, de las cuales 222 593 son arboladas aprovechables, distribuidas en tres secciones correspondientes a los principales macizos boscosos Sección I “Los Volcanes” Sección II “Sierra del tigre” y Sección III “Sierra de Tecalitlán”, en 1987, Atenquique pasa del sistema de administración paraestatal al régimen de empresa privada, la concesión concluyó en marzo de 1995.

La superficie forestal del municipio es de aproximadamente 6, 500 hectáreas, de las cuales más de la mitad es propiedad particular mientras que el resto es ejidal, esto suma una considerable cantidad de propietarios.

Los aspectos silvícolas de las masas forestales de la sierra del Tigre, la cual comprende a mazamitla, es considerada como una de las mejores calidades de estación para las coníferas de la región de Atenquique, en donde la existencia volumétrica media por hectárea es de aproximadamente 180 m³ rta, misma que está por encima del volumen medio reportado en el estado para este tipo de bosques que es de 140 m³ rta.

Los suelos ricos y fértiles, vegetando especies como el *Pinus douglasiana* productor de buena calidad de madera, buen crecimiento y que se distribuye ampliamente en el área como la principal especie; la sigue en importancia el *Pinus tenuifolia* que es una especie menos exigente que la anterior, con un rango mayor de distribución y entre ambas integran la adecuada calidad de los bosques.

Algunos de los factores que degradan y destruyen los recursos forestales son: las plagas y enfermedades, los incendios forestales, la erosión, el cambio de uso de suelo y la sobreexplotación.

De las plagas el descortezador de los pinos es la que se presenta con mayor frecuencia causando daños de consideración; sin embargo, no ha logrado

manifestarse como un problema grave de sanidad, pues existe en la región una campaña permanente contra este insecto, promovida por el sector oficial.

Los incendios forestales constituyen uno de los principales agentes destructivos de estos bosques, y al respecto se han realizado esfuerzos por conformar frente común para prevenirlos y controlarlos, entre las autoridades federales, estatales y municipales, en conjunto con los dueños y poseedores, los industriales de grupos cívicos, y de esta manera proteger este importante recurso para la economía de la región.

Los suelos forestales en esta zona reciben presión por otras actividades productivas, como la agricultura y la ganadería que con la finalidad de ganar terrenos se expanden hacia el bosque.⁶

Turismo

Aunque los productos forestales son los bienes más tangibles que se obtienen del bosque hay muchos otros servicios importantes normalmente intangibles. En este amplio grupo se incluyen: la fauna silvestre, protección a cuencas hidrológicas, zonas de pastoreo y los usos recreativos del bosque tales como la pesca; la caza y actividades de excursionismo.

Muchos de estos bienes o servicios se producen en forma espontánea, aún cuando se planifiquen o no. Pero al incluir en el manejo del bosque prácticas o trabajos adicionales para mejorar el medio ambiente de la fauna silvestre, prevenir la erosión y proporcionar instalaciones recreativas, se llegan a obtener mayores beneficios que los producidos en la extracción de la madera.

No debemos olvidar que dependemos del bosque, así como de la agricultura y de la ganadería, para satisfacer una gran parte de nuestras necesidades básicas: agua, alimentos, energía, abrigo y vestido. Las demandas de estos bienes son cada vez más intensas y diversas; paralelamente aumenta la demanda del público para usar el bosque con fines recreativos: Los bosques cumplen una función importante que es la recreación, considerando la belleza escénica de las áreas naturales.

Los habitantes de las grandes ciudades acumulan presiones físicas y mentales debido a una excesiva competencia en tiempo, espacio y material para la obtención de los-satisfactores vitales y necesitan, ineludiblemente, ambientes de cierta soledad y de plena tranquilidad donde descargarse y desahogarse. Para remediar o por lo menos-reducir las tensiones de la agitada vida citadina, la población de estas grandes ciudades se desborda consciente e inconscientemente, con comodidad o sin ella, hacia los escenarios tranquilizantes de la naturaleza o a los sitios que artificialmente el hombre ha creado con el fin de que las personas dejen en estos lugares de solaz y esparcimiento, las impurezas psicológicas que el

¹ El recurso forestal en Mazamitla y su impacto en la región. Alfredo Mora Santacruz, Eleno Félix Fregoso.- Universidad de Guadalajara.

organismo acumula inevitablemente cuando viven en espacios demográficamente reducidos. En estos escenarios de recreación humana, los recursos silvícolas desempeñan una función de primera importancia (puede asegurarse que la más preponderante) por su belleza tranquilizadora, por su ambiente saludable, por su configuración tipográfica variable y por la oportunidad de observar a los integrantes de los ecosistemas, así como por darnos la oportunidad de sentirnos libres de las pesadas cadenas ciudadanas.

Algunos conceptos sobre el turismo nos dicen que: Turismo es recreo, salud mental, paisaje y tranquilidad espiritual. La gente busca relajamiento de las tensiones nerviosas creadas en su propio ambiente. En el turismo las dimensiones psicológicas son fundamentales, por ello el recreo y la paz espiritual son tan importantes. Turismo es también educación, convivencia y conocimiento de otras gentes y culturas. Turismo debería ser conocimiento, respeto y acoplamiento del medio ambiente.

La ejecución de instalaciones recreativas proporcionará empleo adicional e ingresos en efectivo para la comunidad local. Un paisaje agradable, en lugar de laderas erosionadas y de un hábitat privado de vida silvestre, dará sin duda a la comunidad una perspectiva que será muy diferente de la actitud de resignación, pobreza y enfermedad que es característica de las comunidades en que los recursos naturales han sido objeto del mal uso y de abuso.

Sin duda alguna, el atractivo principal de Mazamitla es la belleza escénica del bosque. Cuando los habitantes de Guadalajara o de otras ciudades o poblaciones aledañas, hablan de turismo de montaña, en lo primero que se piensa es en Mazamitla, considerado como uno de los principales centros turísticos de esta modalidad.

En los últimos años el municipio de Mazamitla ha sido objeto de un súbito desarrollo turístico y por lo tanto económico y comercial, generado en su mayor parte por la construcción de fraccionamientos campestres, en los cuales se contemplan cabañas, un atractivo para el turismo de montaña que se va incrementando cada año. Esta actividad ha tenido un gran auge, por lo que actualmente se le considera como la principal actividad económica por la construcción de los fraccionamientos, pero sobre todo por lo que implica y rodea a la actividad turística.

Si los bosques son manejados adecuadamente pueden producir una combinación de beneficios de uso múltiple, lo que significa que deberán ampliarse las técnicas de hidrología, edafología, planeación y administración de la recreación, economía y administración de empresas, manejo de la fauna silvestre, conservación de pastizales, relaciones públicas, puesto que hay muchos tipos de gentes y grupos interesados en utilizar los bosques. En este sentido, todos y cada uno de los usos del bosque, aunque distintos, son de igual importancia y están relacionados estrechamente.

Se han señalado los múltiples usos y beneficios que se obtienen de los bosques y la necesidad del manejo adecuado para su conservación, protección y producción de bienes y servicios. El manejo forestal debe estar apoyado en sólidos conocimientos técnicos y científicos, con objetivos claros, bien definidos para utilizar el recurso con fines variados como la producción de madera, áreas recreativas, culturales y de conservación, armonizando las expectativas de los dueños y poseedores, así como de la sociedad en general.

Aunque los objetivos sean diferentes en los usos que se pretenda dar al bosque, como por ejemplo la producción de madera y la actividad recreativa llamada turismo de montaña, ambos se encuentran estrechamente relacionados con los recursos físicos y alteradores del medio ambiente.

Mientras algunos de los objetivos maderables pretenden el aprovechamiento máximo de la capacidad productiva del bosque, mejorar la composición y calidad del bosque, propiciar la renovación de las masas boscosas viejas concentrando la productividad sobre el arbolado prometedor e incrementar las inversiones al bosque especialmente en labores de protección y fomento, la actividad turística contempla como su principal objetivo el de mantener el paisaje, la belleza escénica, su entorno ambiental y los recursos atractivos de la zona. Ambas actividades coinciden, que para su planeación y desarrollo deberán conjugar lo siguiente:

En lo ecológico, obedecer a lineamientos con el más estricto apego a los criterios ecológicos disminuyendo al máximo posible perturbaciones e impactos negativos o dentro de los límites permisibles y aceptables, dadas las características de los ecosistemas del área y contribuir al conocimiento del recurso forestal y sus interacciones con sus asociados.

En lo social, generar fuentes de empleo; mejorar y establecer los servicios sociales de la región.

En lo económico, integrarse a un desarrollo regional, dar mayor valor a los productos en calidad y cantidad ante la competencia de mercado, y como apoyo a otras actividades productivas como la agricultura y ganadería.

Los bosques de Mazamitla, como recurso natural renovable, son finitos. Conservar un bosque no es evitar su aprovechamiento sino utilizarlo sin destruirlo, y aún más, mejorarlo;

es decir, un bosque se debe conservar; proteger y aprovechar. Y la mejor manera de conservar un bosque es aprovechándolo.⁷

⁷ El recurso forestal en Mazamitla y su impacto en la región. Alfredo Mora Santacruz, Eleno Félix Fregoso.- Universidad de Guadalajara.

Mazamitla cuenta con atractivos naturales como “Los Cazos”, cuyos caminos conducen a diferentes secciones, entre ellas: el “Jardín Encantado”, donde corre un arroyo cristalino entre lajas de cantera; “El Salto”, a donde se llega por vereda para admirar la caída de agua de aproximadamente 35 metros de altura; Las Charandas; La Zanja; El Chacal; El Tigre; El Tabardillo; y La Cañada.

Existen aproximadamente 300 giros, entre los que predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad, como las tiendas de abarrotes. También se cuenta con talleres mecánicos y algunos otros comercios mixtos que venden artículos diversos

Servicios

Se prestan servicios financieros, profesionales, técnicos, comunales, sociales, turísticos, personales y de mantenimiento.

La vida económica del municipio está sustentada en la influencia turística que da vida al comercio y los servicios locales; en la explotación de los recursos forestales; en la agricultura de temporal, y la ganadería del pastoreo y semiestablecida.

Población Económicamente Activa por Sector

En las actividades agropecuarias se encuentra empleado el mayor porcentaje de la población económicamente activa. La población económicamente activa es de 60% del total de los habitantes que hay en este perímetro, lo que significa que 4,920 personas se dedican a las actividades del campo, pero se tienen un desempleo del 20%.

Población Ocupada por Rama Actividad 2010

Características económicas

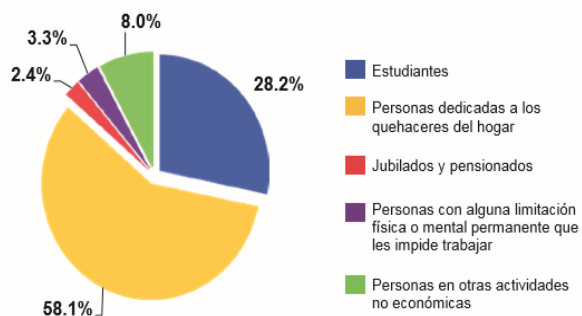
Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	52.7%	75.5%	32.6%
Ocupada:	97.0%	96.0%	99.0%
No ocupada:	3.0%	4.0%	1.0%

De cada 100 personas de 12 años y más, 53 participan en las actividades económicas; de cada 100 de estas personas, 97 tienen alguna ocupación.

No económicamente activa: 46.7% 23.6% 67.0%
De cada 100 personas de 12 años y más, 47 no participan en las actividades económicas.

Condición de actividad no especificada:	0.6%	0.9%	0.4%
---	------	------	------

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa según tipo de actividad



3.- Demografía

Perfil Sociodemográfico

Lengua Indígena

Hablantes de lengua indígena	Dialecto	Número de personas
	Lenguas Mixtecas, Purépecha, Tarahumara y No especificado	33

Fuente: INEGI Jalisco. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Tabulados básicos

Evolución Demográfica.

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

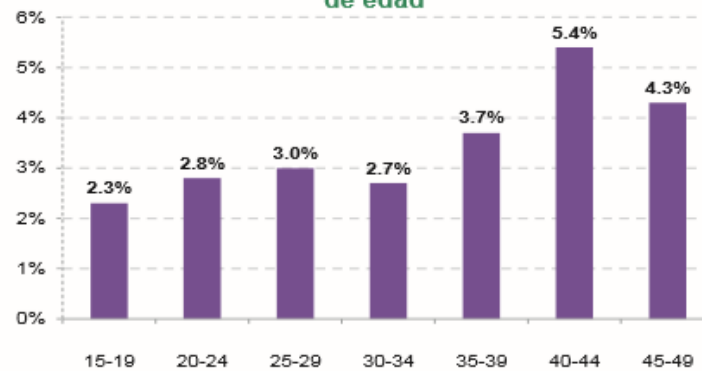
Fecundidad y mortalidad

Promedio de hijos nacidos vivos por grupo de edad



A lo largo de su vida, las mujeres entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.1 hijos nacidos vivos; mientras que este promedio es de 3.7 para las mujeres entre 45 y 49 años.

Porcentaje de hijos fallecidos por grupo de edad



Para las mujeres entre 15 y 19 años, se registran 2 fallecimientos por cada 100 hijos nacidos vivos; mientras que para las mujeres entre 45 y 49 años el porcentaje es de 4.

Categoría Migratoria 1990

Intensidad migratoria El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país⁷⁷ son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Mazamitla el 10.67 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.85 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.61 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.03 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 2. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Mazamitla, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria

Valores	
Índice de intensidad migratoria	
0.5395665	
Grado de intensidad migratoria	
Medio	
Total de viviendas	3377
% viviendas que reciben remesas	
10.67	
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.85
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.61
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.03
Lugar que ocupa en el contexto estatal	75
Lugar que ocupa en el contexto nacional	629

Fuente: *Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010*

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Mazamitla ocupaba el lugar 62 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue de 14.72 por ciento, el porcentaje de hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 14.28; mientras que el 1.68 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.32 por ciento migrantes de retorno.

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Mazamitla, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria

Valores	
Índice de intensidad migratoria	
1.0966565	
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	2500
% Hogares que reciben remesas	
14.72	
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	
14.28	
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	
1.68	
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	
3.32	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	
62	

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Principales Localidades

Nombre de la Localidad		
1. Mazamitla (Cab)	2. El Terrero	3. La Lagunita
4. Corral de La Mula	5. El Zapatero	6. La Llorona
7. Corral Falso	8. Epenche Chico (Del)	9. Media Luna
10. Dos Aguas	11. Epenche Grande	12. Paixtle
13. El Colorado	14. Flor del Campo	15. Palos Gordos
16. El Derramadero	17. La Bragadita	18. Paso de Los Arrieros
19. El Fresnal	20. La Central	21. Puerta del Zapatero
22. El Guayabo	23. La Cofradía	24. Puertas Cuatas
25. El Humo	26. La Cuchilla	27. Puerto de Cuevas
28. El Mezcal	29. La Estacada	30. Puerto de Cuevas

Aspectos sociodemográficos: El municipio de Mazamitla pertenece a la Región Sureste, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 13 mil 225 personas; 47.5 por ciento hombres y 52.5 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 11.4 por ciento del total regionales. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 20.2 por ciento en diez años. El municipio en 2010 contaba con 54 localidades, de las cuales, 3 eran de dos viviendas y 9 de una. La cabecera municipal de Mazamitla es la localidad más poblada con 7 mil 865 personas, y representaba el 59.5 por ciento de la población, le sigue Epenche Chico (Penche Chico) con el 5.5, El Llano de los Toros con el 3.2, La Cofradía con el 3.0 y Puerta del Zapatero con el 2.7 por ciento del total municipal. Según los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la población de Mazamitla aumentó de 13,225 a 13,799 personas.

Pobreza multidimensional La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales,

impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda. La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Características de la Vivienda

Vivienda

Total de viviendas particulares habitadas:	3 280
--	-------

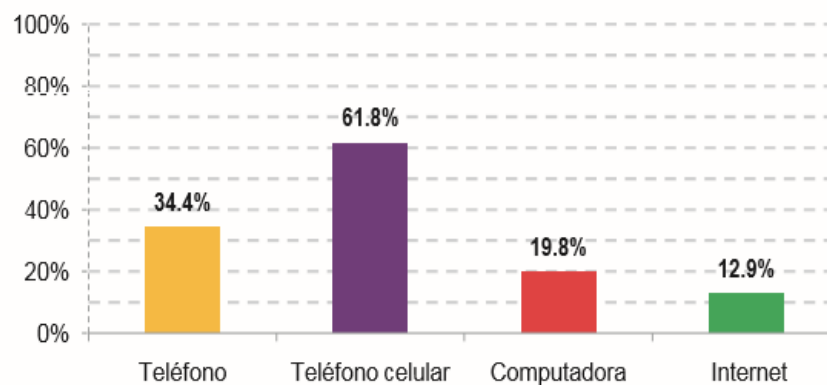
Promedio de ocupantes por vivienda*:	4.0
--------------------------------------	-----

*Se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población estimada.

Viviendas con piso de tierra:	4.8%
-------------------------------	------

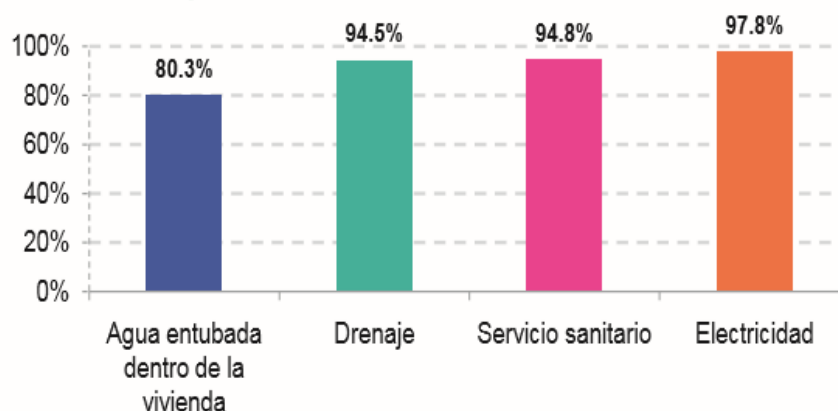
De cada 100 viviendas, 5 tienen piso de tierra.

Tecnologías de Información y comunicación



De cada 100 viviendas, 13 cuentan con Internet.

Disponibilidad de servicios en la vivienda



De cada 100 viviendas, 95 cuentan con drenaje.

Principales actividades económicas

Dentro de la agricultura destaca el cultivo del maíz, frijol, papa, habas, cebada, avena, trigo y tomate, entre los principales; frutales: pera, durazno, capulín, membrillo, manzana, tejocote, ciruela de España, perón y zarzamora. En la ganadería sus producciones principales son bovino de carne y leche, carne de res, cerdo, pollo, aves de corral y bestias de carga. En la explotación forestal los principales recursos naturales son maderas de pino, encino, roble y madroño. Se explotan los recursos minerales no metálicos como cal, cantera rosa y blanca, laja, piedra, arena y arcillas industriales, usadas en la actividad de la construcción. En la industria destaca en dicho municipio básicamente los establecimientos destinados al turismo. Se desarrolla la industria de la transformación, con la elaboración de productos alimenticios como conservas, productos lácteos y cajetas. El municipio cuenta con atractivos naturales como "Los Cazos", cuyos caminos conducen a diferentes secciones, entre ellas: el "Jardín Encantado", donde corre un arroyo cristalino entre lajas de cantera; "El Salto", a donde se llega por vereda para admirar la caída de agua de aproximadamente 35 metros de altura; Las Charandas; La Zanja; El Chacal; El Tigre; El Tabardillo; y La Cañada.

Cómo llegar al municipio

La distancia entre Guadalajara y Mazamitla es de 135 kilómetros aproximadamente, para llegar a este municipio se recomienda ir por Av. López Mateos hacia el sur, pasar el periférico y seguir con rumbo a Colima por la Carretera Federal Libre Mex 54 hasta llegar al puente con el entronque a la Carretera Federal Libre Mex 15 (Guadalajara–Jiquilpan) tomar el puente y seguir por la Carretera Federal ruta Jocotepec- Tuxcueca; al llegar a Tuxcueca se encontrará el entronque con la Carretera Estatal Libre Jal 405 tomar la misma y unos kilómetros adelante al encontrar el entronque que va a Teocuitatlán de Corona (derecha) y a Mazamitla (izquierda) tomar a la izquierda. El recorrido se realiza en aproximadamente 1 hora y 45 minutos.

MICRO REGIONES:

De enorme utilidad es el dividir el municipio en micro regiones, con una cabecera que sirva como eje de desarrollo para que facilite el ejercicio del Plan de Desarrollo Municipal. Las micro regiones del municipio se delimitaron tomando como común denominador principalmente su afinidad por situación geográfica, confluencia a puntos estratégicos y vocación económica.

El resultado fue el siguiente:

MICRO REGIÓN 1:	Cabecera:	Dos Aguas
	Incluye:	Cerro Pelón, Corral de la Mula
MICRO REGIÓN 2:	Cabecera:	Río de Gómez
	Incluye:	Paixtle, El Humo y Puertas Cuatas
MICRO REGIÓN 3:	Cabecera:	Zapatero
	Incluye:	Coanico, Las Juntas, Puerta del Zapatero, y Flor del Campo, El Terrero, La Central y los Guayabos
MICRO REGIÓN 4:	Cabecera:	El Fresnal
	Incluye:	La Lagunita

- MICRO REGIÓN 5:** **Cabecera:** Corral Falso
Incluye: El Mezcal, El Colorado, y El Atascoso
- MICRO REGIÓN 6:** **Cabecera:** Epenche Grande
Incluye: La Huevera, San Martín y El Derramadero
- MICRO REGIÓN 7:** **Cabecera:** La Cofradía
Incluye: Paso de los Arrieros,
- MICRO REGIÓN 8:** **Cabecera:** Puerto de Cuevas
Incluye: Meda Luna, La Bragadita y La Tienda Nueva
- MICRO REGIÓN 9:** **Cabecera:** Epenche Chico
Incluye: Llano de Los Toros y La Estacada
- MICRO REGIÓN 10:** Sector Aztecas de la cabecera municipal
- MICRO REGIÓN 11:** Sector revolución de la cabecera municipal
- MICRO REGIÓN 12:** Sector Hijos Ilustres de la cabecera municipal
- MICRO REGIÓN 13:** Sector Independencia de la cabecera municipal
- Priorizaciones:

MICRO REGIÓN 1

Priorización: apoyo a la producción, mejoramiento de caminos, agua potable, letrinas, casa de salud.

MICRO REGIÓN 2

Priorización: semilla para empastar y bordos para captación de agua, acceso a sementales de raza fina, mercado y precio (mejorar), báscula, asesoría técnica sobre rotación de cultivos, establecer cunetas y poner alcantarillas donde sea necesario, ampliación de la brecha, fondo social para mejoramiento de vivienda, establecer créditos con interés mínimo, bodega de semillas, telecomunicaciones, Becas educativas, oportunidades para continuar estudios, falta educación, educación para los adultos, casa de salud, medicamentos, platicas de salud, programas de desarrollo escolar, mayor instrucción en cuestión alimenticia, cancha de usos múltiples.

MICRO REGIÓN 3

Priorización: terminación total de la carretera , plazoletas, alumbrado publico, adoquín en plazoletas, arreglo de jardineras, teléfono, baños publicos, casa de salud, mejorar el alumbrado y línea de energía eléctrica, puentes, topes, caminos saca cosechas, vados, caseta para parador, sistema de riego, apoyo a la producción, agua potable, energía eléctrica en Los Rincones.

MICRO REGIÓN 4

Apoyos a la producción, programas de reforestación, caminos, mejores servicios educativos, mejores precios en pastura, mejores precios en productos, rotación de cultivos, caminos vecinales (saucito) balastrear el camino al fresnal. depósitos para almacenar agua. casa de salud, cancha de usos múltiples (ya hay terreno)

MICRO REGIÓN 5

Priorización: apoyos a la producción, construcción de bordos, caminos vecinales, mejoramiento de escuelas, casa de salud, ampliación de la línea de energía eléctrica, depósitos de agua.

MICRO REGIÓN 6

Priorización: ampliación de la red de energía eléctrica, falta servicio de agua potable, caminos, casa de salud, urbanización, jardín de niños, campo deportivo, alcantarillado, arreglo de caminos la cuesta del gringo, desarrollo urbano, casa de salud, alumbrado público.

MICRO REGIÓN 7

Agua potable, drenaje, vibradores en la entrada y crucero, terminar el empedrado del andador, teléfono. Programas de apoyo a la producción, maquinaria agrícola, sistemas de riego, rotación de cultivos, asesoría técnica

MICRO REGIÓN 8

Instalaciones deportivas, ampliación de red eléctrica, presa de agua, urbanización, casa de salud, telecomunicaciones, depósitos de agua, transporte, muro en escuela, topes, caminos y carreteras.

MICRO REGIÓN 9

Jardines de Niños, empedrados, agua potable, drenajes y ampliación de los existentes, depósitos de agua, fuentes de trabajo, arreglo de la calle que va a Mazamitla (calle Hidalgo) Campo de futbol, alumbrado público, talleres, transformadores, energía eléctrica.

Cabecera Municipal:

NECESIDADES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.- Gestión para el equipamiento de las escuelas
- 2.- Generar empleos y captar inversiones
- 3.- Aumento de recursos financieros públicos
- 4.- Actualización e implementación del plan de desarrollo urbano
- 5.- Ampliación de la red de electricidad
- 6.- Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado
- 7.- Regularización de fraccionamientos y construcciones
- 8.- Controlar la tala inmoderada
- 9.- Mejoramiento de la seguridad pública
- 10.- Gestionar módulos de nivel superior
- 11.- Capacitar al personal de servicio público
- 12.- Adquisición de ambulancias
- 13.- Reforestación
- 14.- Ampliación de red de drenaje y colector en La Cofradía
- 15.- Mejoramiento de Vivienda Popular en base a techos, pisos firmes y baños completos con tecnología ecológica
- 16.- Actualización de reglamentos municipales
- 17.- Actualizar cartografía
- 18.- Mantenimiento de caminos vecinales

- 19.- Mejoramiento de unidades deportivas
- 20.- Construcción de machuelos y banquetas y bacheos de las principales calles de la cabecera municipal
- 21.- Modernización de canchas y unidades deportivas
- 22.- Remodelación de salones del DIF Municipal
- 23.- Regularización de quemas controladas
- 24.- Actualización y sistematización administrativa
- 25.- Educación ambiental
- 26.- Tratamiento de aguas residuales (Mantenimiento de plantas)
- 27.- Dotación a las brigadas contra incendios de equipo adecuado
- 28.- Gestión de recursos para terminación del hospital de primer contacto
- 29.- Promoción a deportistas, trayendo al municipio equipos de segunda división de fútbol
- 30.- Saneamiento de lotes baldíos y ambiental
- 31.- Instalación de Internet
- 32.- Modernización del sistema catastral para captar más recursos al municipio
- 33.- Construcción y/o mejoramiento de red de agua pluvial
- 34.- Integración territorial de las áreas urbanas

- 35.- Clasificación de la basura
- 36.- Control de ruidos
- 37.- Explotación racional de bancos de material

Planeación:

Visión

Estamos en un punto de equilibrio en el que ya no podemos retroceder, pero el avance es lento, necesitamos promover la participación social, las actividades productivas y facilitar la apertura de empresas generadoras de empleos.

Objetivos:

1. Elevar el nivel de vida de los pobladores del municipio.
2. Abatir el rezago en los servicios públicos municipales.
3. Coordinar y promover el desarrollo agropecuario y forestal del municipio de Mazamitla.
4. Mejorar las condiciones de vivienda de los pobladores en el municipio.

Líneas Estratégicas:

1. Buscar programas de apoyo y crear organizaciones y cooperativas que faciliten la implementación de sistemas mecanizados y de rotación de cultivos en las actividades agropecuarias.
2. Mejorar la infraestructura básica municipal para ofrecer más y mejores servicios públicos.
3. Facilitar la inversión generadora de empleos, apoyar la instalación de talleres y promover a Mazamitla en todos los ámbitos.
4. Gestionar los programas de interés social que promuevan la mejora y construcción de vivienda.
5. Analizar y adecuar los estudios previos para la realización e implementación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Línea 1

Buscar programas de apoyo y crear organizaciones y cooperativas que faciliten la implementación de sistemas mecanizados y de rotación de cultivos en las actividades

agropecuarias.

Programa	Proyectos
Fomento agropecuario	Construcción de bordos Construcción de caminos saca cosechas Rehabilitación de Brechas Perforación de pozos profundos Mejora genética de ganado Semilla mejorada Establecimiento y rehabilitación de praderas
Organizaciones productivas	Organización de productores lácteos y ganaderos Organización de productores de tomate Organización de productores agrícolas Organización de productores forestales Organización de productores frutícolas Organización de floricultores
Alternativas productivas	Rotación de cultivos Cultivos estratégicos Producción bajo sistema de invernaderos Establecimiento de composta para fertilizar

Línea 2

Mejorar la infraestructura básica municipal para ofrecer más y mejores servicios públicos.

Programa	Proyectos
Infraestructura Básica	Ampliación de los servicios de Agua Potable Construcción de empedrados Mejoramiento de alumbrado público Mejoramiento del drenaje Banquetas y machuelos
Servicios públicos	Mejorar el servicio de parques y jardines Mejoramiento del aseo público y servicio de recolección
Infraestructura rural	Rehabilitación de caminos

Línea 3

Facilitar la inversión generadora de empleos, apoyar la instalación de talleres y promover a Mazamitla en todos los ámbitos.

Programa	Proyectos
Atractivos turísticos	Cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos Promoción de Mazamitla

Línea 4

Gestionar los programas de interés social que promuevan la mejora y construcción de vivienda.

Programa	Proyectos
Interés social	Mejoramiento de vivienda Mejoramiento de Vivienda Popular en base a techos, pisos firmes y baños completos con tecnología ecológica

Línea 5

Analizar y adecuar los estudios previos para la realización e implantación del Plan de Desarrollo Urbano.

Programa	Proyectos
Realización del Plan de Desarrollo Urbano	Plan de Desarrollo Urbano Programación de actividades de urbanización

Desarrollo Social:

Visión

El municipio de Mazamitla encuentra en la actualidad un rezago en educación, salud, cultura, deporte, protección civil y seguridad pública, es necesario sentar las bases sociales en que se eleven las expectativas de sus pobladores de forma ordenada y con perspectivas a un futuro más prometedor.

Objetivos:

1. Mejorar los servicios de salud en el Municipio de Mazamitla.
2. Mantenimiento de espacios educativos.
3. Promover eventos culturales y deportivos en el Municipio de Mazamitla.
4. Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes materiales y entorno inmediato.

Líneas estratégicas:

1. Mantenimiento de espacios educativos.
2. Crear las condiciones propicias para la realización de eventos que eleven el nivel cultural y deportivo en el municipio.
3. Garantizar a las personas su protección y seguridad, así como salvaguardar sus bienes y posesiones.

Línea 1.

Promover la participación ciudadana en el mejoramiento de casas de salud, proveyendo de medicamentos y material de curación.

Programa	Proyectos
Comunidades saludables	Brigadas de salud Amas de casa por la salud Limpieza de lotes
Abatimiento de enfermedades gastrointestinales	Cloración de agua Manejo de alimentos Consumo de alimentos

Línea 2

Conocer y documentar las necesidades de las escuelas para atender con mayor oportunidad los programas establecidos, así como los alternos para mantenimiento de estas.

Programa	Proyectos
Captación de necesidades	Mantenimiento de las escuelas

Línea 3

Crear las condiciones propicias para la realización de eventos que eleven el nivel cultural y deportivo en el municipio.

Programa	Proyectos
Mazamitla tradiciones a gran altura	Fiestas Tradicionales Fiestas Patrias Semanas Culturales Festivales Culturales
Actividades deportivas	Campeonatos deportivos Liga municipal de futbol Vía Recreativa Rehabilitación y uso de la alberca semiolímpica
Espacios deportivos	Mantenimiento de unidad deportiva

Línea 4

Crear los organismos necesarios y mejorar los existentes para la protección, y seguridad de las personas, así como salvaguardar sus bienes y posesiones

Programa	Proyectos
Unidad Municipal de Protección Civil	Material humano Material y equipo
Seguridad Pública	Campaña permanente de vigilancia Campaña "Vecino Vigilante"

Seguridad Pública

La seguridad pública enfrenta un gran reto en todo el país y requiere de nuestra completa atención y de un replanteamiento por parte de los gobiernos para resolver los problemas que no permiten a los ciudadanos concentrarse en su desarrollo personal, familiar y económico.

Aunque en nuestro Municipio se goza de tranquilidad, buscamos mejorar la seguridad de nuestros habitantes por medio de un nuevo modelo de seguridad, eficaz y

transparente con la participación de los Mazamitlences. La seguridad no puede seguir siendo vista como un problema que se debe resolver con más policías, sino debe ser visto de una manera integral que permita identificar desde la raíz los problemas de cada comunidad empezando por la prevención de delitos, para eso es necesario tener una visión de largo plazo para poder solucionar el problema de inseguridad, para esto, es fundamental trabajar con la niñez del municipio para poder lograr una cultura de la legalidad y la paz duradera. Los problemas de seguridad no pueden ser resueltos de manera aislada, es necesario que se trabaje desde una perspectiva que permita la colaboración estratégica entre Mazamitlences y nuestro equipo de seguridad, trabajando en conjunto por el bien común del municipio.

Medio Ambiente:

Visión

El medio ambiente está sufriendo un deterioro que de un momento a otro será irreversible, la administración de los recursos naturales necesita de una mejor programación para fomentar el cuidado de la naturaleza, un desarrollo en detrimento del medio ambiente representa un grave peligro para la sociedad actual y la futura.

Objetivos:

1. Proteger los recursos naturales del municipio.
2. Tratar las aguas residuales.
3. Resolver el problema del manejo de los desechos sólidos.
4. Eficientar el uso y destino de los recursos naturales.

Líneas estratégicas:

1. Fomentar la participación ciudadana para la atención de las necesidades inmediatas en cuestión de ecología, así como buscar inversiones para la generación de energías alternativas.
2. Mantenimiento de las plantas residuales
3. Mejorar la recolección, clasificación y confinamiento de los residuos sólidos
4. Disminuir la tala inmoderada y el desperdicio en el agua, así como la erosión del suelo causada por el cambio de uso.

Línea 1.

Fomentar la participación ciudadana para la atención de las necesidades inmediatas en cuestión de ecología

Programa	Proyectos
----------	-----------

Protección de Bosques	Brigada contra incendios Campaña permanente de reforestación Brigadas Voluntarias Contra Incendios Forestales Buscar inversiones para la generación de energías alternativas
------------------------------	---

Línea 2.

Mejorar la recolección, clasificación y confinamiento de los residuos sólidos

Programa	Proyectos
Tratamiento de desechos sólidos	Ampliación de rutas de recolección Continuar con la mejora del tratamiento de los desechos sólidos Campaña contra tiraderos clandestinos Campañas de concientización en la separación de residuos Mejoramiento de rutas de recolección

Línea 3.

Disminuir la tala inmoderada y el desperdicio en el agua, así como la erosión causada del suelo causada por el cambio de uso.

Programa	Proyectos
Prevención	Prevención de incendios Uso consciente del agua Prevención de delitos forestales (tala clandestina)

Desarrollo Institucional:

Visión

El compromiso con la sociedad nos obliga a programar con honestidad y eficiencia la administración y aplicación de los recursos públicos para crear las condiciones favorables para el desarrollo municipal

Objetivos:

1. Automatización y actualización de las bases de datos de las dependencias oficiales.
2. Elaborar, difundir y aplicar los reglamentos municipales
3. Profesionalización y capacitación de los servidores públicos
4. Promover la regularización de acciones urbanísticas

Líneas estratégicas:

1. Crear los espacios necesarios para brindar una mejor atención al público
2. Implementar los canales de comunicación necesarios para la difusión y aplicación de reglamentos
3. Promover la regularización de fraccionamientos, hoteles y acciones urbanísticas de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano.

Línea 1

Implementar los canales de comunicación necesarios para la difusión y aplicación de reglamentos

Programa	Proyectos
Reglamentación	Todos aquellos que sean necesarios

Línea 2

Establecer fechas y programas para capacitación y crear los organismos para la evaluación y seguimiento de metas.

Programa	Proyectos
Capacitación	Capacitación al personal Participación social Planeación estratégica

Línea 3

Promover la regularización de fraccionamientos, hoteles y acciones urbanísticas de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano.

Programa	Proyectos
----------	-----------

Campaña de regularización	Hoteles Fraccionamientos Cabañas en renta Construcciones Subdivisiones Censo de comercio y servicios Proyecto de digitalización de servicios de comercio en el municipio disponibles en página web del ayuntamiento
----------------------------------	---

Esquema de Coordinación y Vinculación

Para ésta administración es muy importante buscar mecanismos de integración y conciliación de factores e intereses, a través de los cuales todos los habitantes de éste municipio, así como las personas que nos visitan resulten beneficiados. En esta labor, la participación y el concurso de los diversos sectores locales, regionales, estatales y externos (empresarios, gobierno, academia, sociedad civil, especialistas en urbanismo, entre otros), sin duda alguna, será de vital trascendencia. Estas acciones y esfuerzos, invariablemente, deberán reflejarse en la creación y administración de las reservas territoriales para el desarrollo económico, social y urbano, así como la seguridad, la vivienda, el cuidado del medio ambiente y la regularización de la tenencia de la tierra especificando el uso y los destinos de áreas y predios, todos ellos como factores determinantes del desarrollo sustentable del municipio.

Indudablemente, tenemos que recurrir a procesos de democratización y ampliación de la participación de los diferentes actores de la comunidad, a través de la promoción y organización de foros para el diseño de agendas afines intermunicipales; fortalecer y promover la comunicación entre ciudadanos y gobierno, encauzando esfuerzos para

estructurar estrategias de desarrollo sostenible; consensar entre las autoridades públicas correspondientes la elaboración de estrategias que retroalimenten la capacidad de crecimiento de la localidad; renovar el marco normativo vigente referente a los temas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que beneficien la obtención de financiamiento para el desarrollo de proyectos sustentables; desarrollar el programa de Cartografía Social como herramienta de planificación territorial.

Indicador.-

Para la construcción del indicador estratégico que servirá para medir el impacto de las acciones de carácter municipal en este tema, se consideraron el cumplimiento e impacto social y/o económico de las acciones Municipales.

Plan de Control y Seguimiento

Priorización:

Toda planeación requiere ejecución de acuerdo a los lineamientos establecidos, en el caso de acciones concretas es importante dar los siguientes pasos:

1. De todos los proyectos a corto plazo priorizar del 1 al "N" de acuerdo a su factibilidad, impacto, gravedad, etc.
2. De los proyectos priorizados llevar a cabo la siguiente aplicación de recursos
 - a. Del 1 al 10 aplicar recursos en un 80%
 - b. Del 11 al 20 aplicar recursos en un 50%
 - c. Del 20 en adelante aplicar un 15% y volver a priorizar una vez terminados los proyectos que antecedian
 - d. De los proyectos a mediano y largo plazo convertirlos en corto plazo de acuerdo a los avances.
3. Delegar responsabilidades a los ejecutores de los proyectos
4. Hacer un formato para analizar los avances de acuerdo a lo proyectado, ejemplo (tomado de las recomendaciones para la formulación del plan):
5. Hacer las modificaciones pertinentes para que los imprevistos, (factores, naturales, siniestros, etc) no alteren el desarrollo de los proyectos

Seguimiento.

En base a los indicadores de éxito, los cuales se irán modificando en relación a factores demográficos, para la evaluación se requiere:

1. Identificar los objetivos más apremiantes

2. Asignación de responsables de dar cumplimiento y seguimiento
3. Identificar los principales proyectos
4. Asignar responsable de cada proyecto
5. Identificar y relacionar los proyectos y las metas esperadas
6. De acuerdo a la priorización y en orden de importancia anotar las metas, objetivos y proyectos, de acuerdo al porcentaje obtenido en cada rubro.
7. Revisar periódicamente los alcances en los proyectos y en suma de los objetivos establecidos, en caso de encontrar retrasos modificar y corregir en tiempo.

El presente Plan de Desarrollo Municipal es aprobado en Mazamitla, Jalisco, a los 09 días del mes de Junio de 2016, y será publicado en los términos de la legislación estatal, según consta en Acta de Ayuntamiento No. X de la misma fecha, en punto No. X del orden del día.

ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMIREZ RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS

LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CÁZAREZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES:

C. LORENA MATA CRUZ

C. GILDARDO MAYA MENDOZA

LIC. JORGE BERNAL LARA

DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN

C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO

LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA

MTRO. RAÚL ADAME ROCHA

LIC. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA

C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA